El carisma amigoniano:
una permanente y creciente llamada a la misericordia

En mi libro *Identidad amigoniana en acción* afirmaba: La pedagogía amigoniana, en su proyecto de contribuir a la reconstrucción de la persona desde el desarrollo de sus capacidades de sentir como tal y de decidir con libertad, ha apostado siempre fuerte por conmover las entrañas de los alumnos, a pesar de los traumas padecidos, y ha propiciado para ello en sus educadores un talante humano y humanista, que los hiciera ser en verdad *expertos en humanidad y profetas del sentimiento humano*. Y ese *talante* –singular y extraordinario aporte de la pedagogía amigoniana al mundo de los menores en situación de riesgo o de conflicto– ha hecho posible, no sólo que el cotidiano quehacer de dicha pedagogía se transformase en *arte*, sino también que los mismos educadores adquiriesen, de alguna manera, la dimensión de *poetas* de la acción, ya que poeta es, en definitiva, todo aquél que tiene la virtud de convertir en vino, el agua; de convertir en *sentimiento*, lo que el intelectual llama "ideas" y lo que el legalista gusta denominar "la ley" o "los reglamentos".

Pues bien, ese *talante humano y humanista* al que allí hago referencia, si tuviera que resumirlo en una palabra –o mejor aún en el valor, estrella y síntesis a la vez, que confiere, por su propia naturaleza, el verdadero sello de identidad y autenticidad a ese mismo talante– usaría el término *misericordia*.

Pero antes de proseguir, considero imprescindible delimitar de alguna manera el significado de dicho término, aunque por ser más un *sentimiento*, que un *concepto*, sea imposible *definirlo*, por lo que me tendré que contentar con describir algunas de sus cualidades más propias.

- *Misericordia* es amor *personalizado* y *hecho a la medida* del amado; un amor que acoge y quiere al otro en su *individualidad*, que es capaz de amarlo desde el "tú" y no desde el propio "yo" y de aceptarlo de corazón *como es* en cada momento de su historia personal, para poderlo *acompañar* así válidamente, si es del caso, en su irrepetible aventura vital (A las personas, o las acabamos queriendo *como son*, o no las hemos empezado a querer nunca).
- *Misericordia* es, desde ahí, *amor incondicional*, pues los *condicionamientos del amor* son siempre consecuencia de no haber acogido al otro en su específica identidad –con sus, riquezas y miserias–, sino de haber pretendido amarse a sí mismo en el otro, fabricándose de él una imagen irreal de acuerdo, por lo general, a las propias expectativas.

– *Misericordia* es además, desde su misma capacidad de querer y acoger al otro a la medida de sus propias necesidades, un *amor extremado con quien presenta mayores carencias*.

– *Misericordia* es, en fin, la dimensión más identificante de todo *amor verdadero* y por ende de todo *amor* que quiera adquirir el sello de *cristiano*. Desde esta perspectiva, el amor o es *misericordia* o *no es tal*. Todo el evangelio se convierte así en un mensaje constante de *misericordia*, aunque, como es natural, algunos pasajes del mismo sean más emblemáticos al respecto, por poner de manifiesto con mayor claridad alguna de las cualidades más específicas de un amor cuyo centro es la persona del otro, pues hablando en cristiano, la pregunta no puede ser nunca ¿quién es mi prójimo? sino ¿cuándo yo soy prójimo y próximo a quien tiene necesidad de mi afecto y ayuda?

1. *Experiencia personal del padre Luis Amigó*

Este mensaje de la *misericordia* lo fue haciendo paulatinamente vida en sí mismo el padre Luis Amigó, la persona de quien se sirvió el Espíritu para iniciar en la Iglesia –y al servicio de la sociedad– este nuevo carisma que, en honor a él, llamamos *amigoniano*.

Y como suele ser normal y natural en el crecimiento de toda persona, las raíces primeras de esa creciente *sensibilidad* para acoger y amar "a la medida de sus necesidades" a quienes encontraba en su camino, hay que descubrirlas en el propio *ambiente familiar*. Él mismo, haciendo síntesis de las grandes *lecciones testimoniales* recibidas de sus padres, anota estos *matices* directamente relacionados con la calidez del amor:

– "Distinguióse mi padre –dice– por un corazón candoroso y compasivo… Y de mi madre puedo decir que fue mujer delicada y tierna, prudente y sufrida".

Arropado por el afecto de los suyos y sintiéndose así profundamente querido, acogido y valorado en su personalidad, el pequeño Amigó comenzó bien pronto a hacer partícipes a quienes le rodeaban del afecto y ternura que él mismo había experimentado y, desde el primer momento extremó estos sentimientos con quienes fue encontrando más necesitados y carentes a la vera de su camino.

Adolescente aún comenzó a dedicar, junto con otros jóvenes amigos, cristianos comprometidos como él, parte de su tiempo a los marginados de la sociedad. Visitó barracas y alquerías de la huerta valenciana, participando a sus habitantes –y en particular a sus niños y jóvenes– su saber y su fe, mediante programas encaminados tanto a la alfabetización y mejora cultural, como a la evangelización. Frecuentó cárceles y hospitales de la ciudad, compartiendo con los presos y enfermos su alegría, sus sentimientos, su libertad, su salud, su vida… Se cuenta que ya entonces, cuando

visitaba la cárcel de Valencia para acompañar, consolar e instruir a los allí recluidos, le gustaba dedicarse especialmente a los "condenados a cadena perpetua", es decir, a quienes veía más necesitados de acogida, de afecto y de compasión.

No se puede silenciar, sin embargo, que en todo este proceso de compromiso –cristiano y social a un tiempo– del joven José Mª Amigó –como aún era entonces conocido el futuro padre Luis– tuvo una particular y especial influencia el movimiento social, que –en sintonía con las iniciativas promovidas en Europa por personalidades del catolicismo social tales como Federico Ozanam, Mauricio Maignen, Kolping o Ketteler– promovieron en Valencia, adelantándose en varios años a la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* (1891), distintas Asociaciones que, en medio del desolador panorama creado por la así llamada *cuestión social*, buscaron propiciar la *promoción cultural y social de los obreros* –hombres y mujeres– e incidieron de forma especial en educar e instruir a los hijos de esa misma clase obrera.

La integración del joven Amigó en esta corriente cristiana y de acción social –con la que el catolicismo de la época buscó y logró superar con decisión el ámbito de lo *benéfico-asistencial* para internarse en el de la *justicia social y sus políticas*– estuvo propiciado particularmente por don Gregorio Gea, que años después fundaría el *Patronato de la Juventud Obrera Sagrada Familia de Valencia* (1884).

No cabe duda, pues, que la pertenencia a distintas Asociaciones integradas en este gran movimiento social a favor de las clases obreras y más necesitadas influyó de forma decisiva en el afianzamiento del sentimiento misericordioso que el joven Amigó venía experimentando de alguna manera desde su niñez y contribuyó notablemente a orientar este sentimiento al mundo de la pobreza en general y en especial a la pobreza que va acompañada de la enfermedad, de la falta de cultura y formación técnica, o de la misma privación de libertad. Y todo ello, haciendo un énfasis particular en el caso de niños o jóvenes.

No por casualidad, años más tarde, cuando –después de haber madurado todavía más su sentimiento misericordioso al contacto con la espiritualidad propia de Francisco de Asís y en contacto con los numerosos seglares franciscanos (hombres y mujeres) que acompañó en su crecimiento, humano y espiritual a un tiempo–, se sintió impulsado por Dios a fundar sus dos Congregaciones religiosas, las orientara bien a *dedicarse con toda solicitud y desvelo al socorro de las necesidades corporales y espirituales del prójimo en Hospitales y Asilos o Casas de enseñanza, particularmente Orfelinatos*[1] (en el caso de las religiosas), bien *a comunicar al prójimo el amor experimentado por parte de Dios, estando dispuestos a servir al hermano necesitado en los ministerios de la instrucción de adultos y párvulos en las Ciencias y Artes, de la atención de enfermos, en especial a domicilio y del régimen y dirección de Cárceles y Presidios*, que

[1] Cf. OCLA, 2293.

eran, según sus propias palabras, *los ministerios a que en especial* deberían consagrarse los amigonianos[2].

Y no es tampoco casualidad, desde esa perspectiva que ofrece el crecimiento continuado y progresivo del sentimiento misericordioso en el padre Luis Amigó, que éste quisiera recalcar –en sintonía perfecta con el apóstol Pablo, y como preámbulo de las Constituciones de sus religiosos– que *el amor es el complemento de la ley y el alma de las demás virtudes, pues sin él no hay perfección posible*, y que además quisiera acentuar aún más –en el mismo contexto– dicha centralidad del amor, reproduciendo la estrofa del himno de Corintios en la que se proclama: "Si yo tuviera el don de profecía…, poseyese todas las ciencias…, tuviera tanta fe como para trasladar montañas… distribuyese mis bienes entre los pobres y entregase incluso mis cuerpos a las llamas, si me falta el amor, no me sirve de nada"[3]. Era ésta posiblemente su manera de decir, de la forma más clara posible, que *siendo importante lo que se puede hacer* –el apostolado, la misión…– eso no tiene ningún valor si le falta el espíritu, el sentimiento del *amor misericordioso*. Era su forma de manifestar la trascendental importancia de un *carisma*, de un espíritu, de una identidad, que si bien necesita expresarse siempre en la acción, no puede nunca confundirse con la acción misma, ni puede nunca centrarse exclusivamente en una sola y determinada acción o misión por muy importante que ésta haya podido ser o pueda continuar siéndolo dentro del propio *itinerario histórico-apostólico*.

2. *Iluminación bíblica*

A lo largo de su historia, la tradición amigoniana ha ido iluminando el mensaje central de la *misericordia*, que confiere su verdadero *sello de identidad y autenticidad* al *propio ser y hacer* –a la así llamada *amigonianidad*– desde los contenidos de la *fe cristiana*, que inspiran y nutren hasta tal punto sus primeras y más vitales raíces, que, quien quiera acceder en verdad a la integridad *de ese ser y hacer amigoniano*, no podrá renunciar nunca a *saborear*, de alguna manera, el sentimiento religioso del que surgió históricamente.

Entre esos contextos de la fe, cabría resaltar dos pasajes evangélicos que, desde el magisterio mismo del padre Luis Amigó, han inspirado de forma fundamental el propio *talante amigoniano*. Se trata de dos *parábolas*, que –leídas y reflexionadas siempre por los amigonianos como verdaderos *poemas pedagógicos*– fueron resaltándoles valores que enriquecieron de forma continuada y progresiva el *propio sentimiento educativo* y el *propio quehacer pedagógico*.

Se trata de las parábolas contenidas en Juan 10, 1-18 y en Lucas 15, 1-31. Ambas con amplia resonancia en la vida y magisterio del padre Luis Amigó. La primera de

[2] Cf. OCLA, 2360.
[3] Cf. OCLA, 2359.

ellas –la del *Buen Pastor*– caló tan profundamente en su vivencia humana y espiritual, que quiso tomar de ella el lema del propio escudo episcopal: *Doy la vida por mis ovejas*. De su importancia de cara al enriquecimiento de la propia identidad fue tomando progresiva conciencia la tradición amigoniana, hasta integrarla plenamente en el actual texto constitucional que invita –como necesidad ineludible para todo amigoniano– a *encarnar las actitudes del Buen Pastor* (cf. *Constituciones*, 57). Pues precisamente de estas *actitudes* se habían ido derivando para el *ser* del pedagogo amigoniano y para su *actuación* los siguientes *valores*:

- El valor de la *empatía*, reflejado en esa actitud de llegar a conocer por vía del corazón –llegar a *conocer por experiencia la ciencia del corazón humano*, como gustaba decir el padre Amigó (cf. OCLA, 2047)– mediante la *diaria convivencia*, el *cordial compartir* y la *franca relación personal* entre educadores y alumnos. *El mejor medio para ayudar a los alumnos en su recuperación* –enseña la primera tradición pedagógica amigoniana– *es "aconsejar, sufrir, vigilar y llorar con ellos y reír con sus alegrías". Los educadores, pues, deben responder a los alumnos cariñosamente y sin reservas y establecer con ellos esa mutua relación de estima y afecto que suaviza y hace llevaderas las prescripciones del reglamento* (TPAA, 3.008 y 6.251).
- El valor –íntimamente relacionado con el anterior– de la *cercanía*, de la *constante presencia* y del *compartir descomplicado, sencillo y alegre* con sus muchachos, haciendo posible así –educadores y alumnos a la vez– la creación de un verdadero *ambiente familiar* en el cotidiano convivir. Este valor –testimoniado por el Buen Pastor con sus actitudes de *ir delante* de sus ovejas y *no abandonarlas* nunca– implica para el educador involucrarse en la vida misma de sus alumnos y en sus actividades. *Los educadores amigonianos* –ha insistido siempre la propia pedagogía– *comen con sus alumnos de la misma olla, con ellos trabajan y con ellos se solazan, tomando parte en sus mismos juegos. Nuestro lema debe ser "el amor que vigila", entendiendo la vigilancia como protección, o mejor aún, como un latido maternal siempre solícito por sus hijos. En consecuencia, debe de existir en nuestros grupos educativos tal espíritu de compenetración entre educadores y alumnos, que aquéllos vivan, coman, jueguen y alternen con éstos, formando así una familia cuyo hermano mayor es el educador*. Por lo demás, *la alegría de carácter en el educador es un excelente medio de comunicación entre él y sus muchachos* (TPAA, 6.251, 12.154, 14.866 y 11.126).
- El valor de la *generosidad*, capaz de *desvivirse* cada día, a ejemplo del Buen Pastor, por aquéllos que le han sido confiados para que éstos *tengan vida* y *la tengan en abundancia*. Es este valor, sin duda, el que de modo particular capacita al educador amigoniano para vivir en plenitud la propia y total dedicación. Una dedicación que, al decir de la Pedagogía Amigoniana, exige del educador la suficiente capacidad *para no reparar en horas ni demostrar*

cansancio de estar con sus alumnos, y para hacerles la vida lo más agradable posible; e implica también la suficiente capacidad para desterrar en absoluto de la mente y del corazón del educador la tentación de *ir de mala gana, o refunfuñando al encuentro de los alumnos, o de pronunciar frases como "estoy harto de chicos" o "chicos para el que los quiera"…* (TPAA. 0.106, 0.0170 y 12.543 D y E). (Lo que en definitiva ha querido siempre la tradición amigoniana al respecto es –dicho con palabras del Papa Francisco– que sus educadores "*huelan a oveja*", o como me comentaba el padre Gaetano que "*hiedan a oveja*").

– El valor de la *coherencia* y del *testimonio*, que es capaz de convertir a los educadores –como en su poema se dice del Buen Pastor– en *camino* para sus alumnos, al hacerse para ellos *personas creíbles* por su integridad. *La palanca para conseguir buenos resultados en educación* –enseña también la primera tradición pedagógica amigoniana– *es el ejemplo vivo y personal del propio educador. No se debe obligar al alumno a ejecutar trabajo alguno por sí solo, nunca se le debe decir "haz esto", sino "hagamos esto". El educador debe trabajar con el alumno, llevando siempre la peor parte. El discurso vence, pero el ejemplo arrastra* (TPAA, 6.033-6.034). Y a este mismo respecto escribía el propio padre Amigó: *Debéis procurar para la educación de vuestros muchachos, servirles de ejemplo. Id delante de ellos con el ejemplo, que es el mejor predicador y cuya fuerza de persuadir es irresistible. Tened presente que nadie da lo que no tiene…* (OCLA, 1087, 1805 y 1816).

– Y, finalmente, el valor de la *fortaleza o entereza interior* imprescindible, tanto para *no huir* ante las dificultades –para, no *huir de los empeños inherentes a la propia misión educadora*, como señala la tradición amigoniana (OCLA, 1827, *Constituciones* 52 y *Manual de la Espiritualidad*, 89)– manteniéndose de pie y firme ante las dificultades que día a día trae consigo todo proceso educativo –y en particular cuando se trata de acompañar a personas que, por los traumas padecidos o por las difíciles circunstancias de sus vidas, presentan mayores resistencias–, como imprescindible también para vivir la propia entrega con la *generosidad* que arriba se ha señalado y con una *fidelidad* incondicional e inquebrantable hacia los propios alumnos. El propio padre Amigó se refería abiertamente a este valor, cuando en el marco solemne de su Testamento Espiritual, dice a sus seguidores: *No temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en que muchas veces os habréis de poner para salvar la oveja perdida* (OCLA, 1831).

La otra parábola –o *poema pedagógico*– que, desde el magisterio mismo del padre Amigó, ha servido de inspiración e iluminación permanente y creciente para el ser y *quehacer amigoniano*, es en realidad un *tríptico* que nos presenta las complementarias escenas de una *oveja perdida*, de una *moneda extraviada* y de un *hijo que se autoexcluye*

de su familia. Y este *poema*, desde su mismo conjunto –en el que se ponen de manifiesto distintas *estrategias de recuperación* del bien perdido, pues cada persona necesita ser *recuperada a la medida de sus propias necesidades*– ha ido resaltando el valor –también substancial y troncal en la pedagogía amigoniana– de la *personalización* o de la *atención a la individualidad*. En realidad se trata de un valor íntimamente identificado con el valor mismo de la *misericordia*, por cuanto ésta supone de "querer al otro –al alumno en este caso– como es" y de aplicar consecuentemente terapias educativas personalizadas, "hechas a su medida", de cara a su recuperación integral, de cara a que pueda ir encontrando un sentido gratificante a su propia existencia. Las referencias a este valor en la tradición pedagógica amigoniana han sido numerosas y constantes. Como simple ejemplo, sirvan éstas: *La observación y la experiencia han ido sugiriendo un régimen particular e individual para cada alumno, conforme a sus fuerzas, aptitudes, inteligencia… El buen educador debe saber, pues, distinguir entre alumno y alumno y no exigir a todos la misma perfección, sino contentarse con la medida de cada cual, procurando individualizar el tratamiento y haciendo de la disciplina una "solicitud verdaderamente paternal", capaz de actuar según lo reclamen las distintas circunstancias de la persona* (TPAA, 6.176-6.177, 12.056, 0.246, 10.016 y 12.119-12.121).

Con todo, y aparte de ese gran *valor de la personalización*, el *poema pedagógico de Lucas* enriquece también a la *Pedagogía Amigoniana* con otros valores que se desprenden de *dos de sus tres escenas*, repetidamente comentadas por el propio padre Amigó.

En primer lugar, resaltaría la escena de la *oveja perdida* y del pastor que, dejando las otras noventa y nueve, sale en su *búsqueda*. Fue precisamente esta escena la que inspiró la parte central del legado que el padre Amigó hizo a sus seguidores: *Vosotros, Zagales del Buen Pastor, sois los que habéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco* (OCLA, 1831). Y el valor, que de forma meridianamente clara, ha ido iluminando esta escena para la Pedagogía Amigoniana es el de la *preocupación preferencial por los más necesitados* que, por lo demás, forma parte substancial también del *valor estrella de la misericordia*.

Estimulados por las palabras testamentarias del padre Amigó, los educadores amigonianos, siguiendo las huellas del Buen Pastor que sale a buscar la oveja perdida, fueron tomando conciencia de que debían ser *buscadores infatigables de quien más necesitado está de encontrarse y ser encontrado* y de que debían tener, en consecuencia, predilección por los más necesitados. *Este alumno* –anotaba al respecto uno de los pioneros de la Pedagogía Amigoniana– *es el que más me ha hecho practicar la humildad…* Yo, *cosa que no he hecho con nadie, le concedí premios, aunque no se los merecía. Por ser más difícil tengo que quererlo más; esto es lo que dicta la caridad; pero conste que fue producto de un grande esfuerzo moral mío. Apliquemos el reglamento* –insistía en la misma línea otro educador– *teniendo más caridad y benevolencia con los más caídos, los menos simpáticos y pobrecitos…* (TPAA, 8.043 y 5.044).

Y junto a esa escena del pastor que busca a la oveja perdida, hay que resaltar también la incidencia que, a lo largo de su historia, ha tenido para la Pedagogía Amigoniana la reflexión sobre esa otra escena –tan familiar asimismo en el magisterio del padre Amigó– que se centra en la actuación del *Padre Misericordioso*, que *distingue de lejos* al hijo que regresa, *se emociona* ante la visión, *corre* a su encuentro, *se le echa al cuello* y lo *besa* efusivamente, *no le hace preguntas* ni le deja terminar el discurso que tenía preparado, *lo rodea de detalles* filiales y *celebra una fiesta* porque su hijo ha encontrado sentido a su vida, después de haber experimentado el desconcierto y haber caminado sin rumbo. Esta escena ha aportado fundamentalmente a la cultura amigoniana el *valor de la acogida afectuosa, cariñosa y comprensiva* del muchacho que llega. Es importante que la acogida constituya un *primer testimonio de ternura y un primer contacto de cordial comunicación, de empatía y simpatía entre educador y alumno. La primera obligación de un educador* –anota en su diario un amigoniano– *es recibir con cariño al alumno que llega. Y ha de extremar, si cabe, la afabilidad al acoger a quienes han sido tratados mal en la vida y no han gozado de la alegría legítima y pura. Es de suma importancia* –escribe otro– *que el muchacho que llega encuentre en el educador esa acogida atenta y ese cariño, que le hagan abrir las puertas de su corazón. Recíbase, pues, al alumno con muestras de gran simpatía por él y dele muestras de estar solícito y afanoso por servirle* (TPAA, 11.152, 12.064 y 12.420-12.421).

Y finalizando ya la parte central de esta charla –que ha girado en torno al trascendental aporte que la reflexión bíblica ha supuesto para el continuado y progresivo enriquecimiento de la Pedagogía Amigoniana– quisiera subrayar, a modo de ejemplo, otros *valores* que esta pedagogía ha recibido del Evangelio, aunque no están directamente relacionados con alguno de los dos *poemas pedagógicos* a los que antes se ha hecho explícita referencia.

Uno de esos valores es, sin duda, el de la invencible *esperanza en que toda persona, por muy desesperada que pueda parecer su situación, puede ser recuperada, puede encontrar sentido gratificante* a su existencia. Valor éste que ya la más antigua tradición amigoniana supo descubrir en el pasaje bíblico de la resurrección del hijo de la viuda de Naín y supo sintetizar en las palabras *Adolescens surge*, (Lc. 7, 11-17 y *Manual de Espiritualidad*, n. 196-197).

Otro valor es el de la *paciencia*, tan necesaria para respetar ritmos personales y no precipitar procesos educativos, que se percibe, por ejemplo, en la súplica por la *higuera estéril* que hace el siervo a su señor (Lc. 13, 6-9).

Y otros valores son –siempre a modo de ejemplo– los que se desprenden del relato de aquel propietario que paga lo mismo a los jornaleros de primera hora, que a los de última, pues *mira a la persona y no sus hechos* (Mt. 20, 1-16), o que se pueden percibir tras la actuación del propio Cristo que se detiene con la *samaritana* y con *Zaqueo*, porque ha venido a salvar lo que estaba perdido (Jn. 4, 7-30 y Lc. 19, 1-10) y que no sólo perdona a la pecadora arrepentida y a la adúltera, sino que resalta el gesto de la

mujer que le unge los pies, pues valora más a la persona y su amor, que lo que haya podido hacer o dicten los convencionalismos sociales (Lc. 7, 36-50, Jn. 8, 1-11 y Jn. 12, 1-8).

3. *Identidad y misión*

Hasta el momento, se ha visto, aunque de forma muy somera, los valores que, en su conjunto, conforman la *identidad* del educador amigoniano. Esta identidad, sin embargo, no puede quedarse, como es natural, en una pura *entelequia*, sino que necesita concretarse en una acción y realizarse, por ende, en una misión o ámbito educativo.

Y este ámbito o misión ha experimentado importantes evoluciones a lo largo de la misma historia amigoniana y está llamado a seguirlas experimentando, pues la vida sigue y evoluciona y las realidades no pueden petrificarse sin caer en perniciosos involucionismos.

En un primer momento –se ha dicho ya– la identidad amigoniana estaba llamada a expresarse en tres ámbitos –el de la sanidad, el de la educación-enseñanza y el de la atención de encarcelados– perfectamente incluidos en el amplio abanico de las llamadas *obras de misericordia*.

En 1902, al ser aprobada la Congregación la misión se centró en la *enseñanza y moralización de los acogidos en las Escuelas de Reforma y Correccionales*, y así se mantuvo excepto pequeñas modificaciones hasta 1969 y, por supuesto, mientras vivió el padre Amigó.

Ello no obstante, hay que señalar que, aun cuando la misión se centrara primordialmente en el apostolado ejercido en Centros de Reforma y Correccionales, la tradición amigoniana –con el padre Amigó al frente– siempre tuvo claro que dicha misión –con ser importante y, si se quiere, *prioritaria*– no excluía otros campos apostólicos en los que se podía ser plenamente amigoniano y se podían consecuentemente actuar los valores más identificantes de la propia identidad. De hecho, el mismo apostolado de la *sanidad* se continuó ejerciendo en Torrent hasta 1936 al igual que la *enseñanza reglada* que se emprendió aquí en 1939 y continúa en la actualidad, y, a más abundar, a partir de 1910 el apostolado reeducativo se sumó el de la prevención en Teruel y Madrid-Caldeiro, y no por ello a nadie se le ocurrió pensar –y mucho menos al padre Amigó– que los destinados a estas "diversas" actividades fueran como una especie de *amigonianos de segunda clase*.

Ya en los años del primer posconcilio –y dentro del largo proceso de acomodación a su espíritu de la propia legislación– las Constituciones amigonianas fueron paulatinamente ampliando el campo apostólico. Y así, en las Constituciones publicadas en 1970 –las primeras posconciliares– se pone ya el acento en la *educación de los niños y jóvenes desviados de la verdad y del bien*, aunque se sigue acentuando que

este fin *se obtendrá de un modo particular por la educación integral de los acogidos en los centros de readaptación social y similares y con otras actividades preventivas y reeducativas conducentes al mismo fin* (*Constituciones de 1970*, n. 9 y 10).

En 1976 se habla ya en el texto constitucional de la *educación cristiana de la juventud desviada del camino de la verdad y del bien*, evitando ya de modo intencionado toda referencia a instituciones, o modos concretos de ejercer este apostolado (*Constituciones de 1976*, n. 5 y 49). Y esto mismo se mantuvo en las aprobadas por la Santa Sede en 1984 (*Constituciones de 1984*, n. 6 y 56) y también en las actualmente vigentes de 1995 (n. 6 y 56).

Coincidiendo además, con los años del posconcilio, la Congregación fue acentuando en distintos países la educación reglada en Colegios (presente como ya se ha dejado dicho desde los tiempos fundacionales en Torrent), fue haciéndose cargo de distintas parroquias y, sobre todo –y a partir de la obra iniciada por los amigonianos en Bonn (Alemania Federal) en 1969 en un barrio marginal– fue abriendo el específico apostolado de la *cristiana educación de los jóvenes en situación de riesgo o de conflicto* a campos de actuación abiertos y no ligados necesariamente a ámbitos institucionales. Y una buena manifestación de esto es la labor desarrollada desde 1995, aquí en *Borgo Amigó*, de la que se nos hablará en concreto en las intervenciones que seguirán.

Cabe destacar también la apertura al trabajo pastoral, en calidad de capellanes, en distintas cárceles –y en concreto, por ejemplo, desde 1977, en el *Casal del Marmo aquí en Roma*– y a la recuperación de personas con problemas de dependencias, que adquirió carta de "ciudadanía" en el Capítulo General celebrado en 1983.

Con toda esta apertura ha ido creciendo entre los amigonianos la conciencia de que en los distintos apostolados llevados a cabo en nombre de la Congregación se puede actuar con integridad la *identidad amigoniana*, siempre que se preocupen primordialmente, en cada uno de los distintos ámbitos de acción, de quienes presentan carencias y necesidades más perentorias y siempre que actúen, –eso sí– desde los valores que identifican el *propio ser y hacer* y que dan al amigoniano el característico tono de *testigo del amor de Cristo*, o si se prefiere de *testigo de misericordia*.

EPLA, 17 de abril de 2013

Juan Antonio Vives Aguilella